

EL SENTIMIENTO IDENTITARIO ARAGONÉS EN EL SIGLO XX

Antonio PEIRÓ ARROYO

Universidad de Zaragoza

Dos épocas y dos territorios

Antes de analizar cuáles han sido las principales características del sentimiento identitario aragonés durante el siglo XX, conviene realizar algunas precisiones sobre su proceso de definición¹. En él podemos distinguir claramente dos etapas, separadas por casi cuatro décadas de dictadura franquista.

La primera etapa abarca, aproximadamente, el periodo 1910-1938 y comprende los primeros movimientos regionalistas (desde 1910) y luego nacionalistas (desde 1919), que culminaron en la celebración del Congreso Autonomista de Caspe (1936), del que surgió un Anteproyecto de Estatuto de Autonomía, y en la actividad del Consejo de Aragón (1936-1937) que fue el órgano de gobierno de las comarcas orientales aragonesas durante la guerra. El proceso de definición de una identidad propia llevado a cabo en este periodo se vio truncado por la derrota republicana y sus consecuencias: la muerte, el exilio o el encarcelamiento de quienes habían encabezado el movimiento autonomista durante la Segunda República supuso el olvido y el abandono de la reivindicación aragonesista, que durante este largo periodo quedó limitada a la reivindicación del derecho de familia, realizada desde una perspectiva conservadora.

La reivindicación identitaria resurgió con fuerza durante los últimos años del franquismo y en la Transición, careciendo de continuidad con la del periodo anterior. La guerra civil y el franquismo supusieron el olvido de los movimientos previos a la contienda: a la muerte o el exilio de muchos protagonistas destacados, le

1. Un análisis de varios aspectos relacionados con el sentimiento identitario aragonés, Antonio Peiró Arroyo, *El aragonesismo*, Zaragoza, Ibercaja. Obra Social y Cultural, 2002, 222 p., muchos de cuyos argumentos recojo aquí.

acompañó un proceso de represión ideológica que en Aragón se manifestó en la insistencia de su papel como elemento esencial de España. Las referencias a Fernando el Católico y a su importancia para la unidad de España, así como a la Virgen del Pilar como patrona de la Hispanidad, fueron lugares comunes en la propaganda del franquismo y calaron profundamente en el sentimiento de los aragoneses.

Sin embargo, es significativo de la fortaleza del sentimiento identitario el hecho de que —a pesar de esa discontinuidad temporal—, sus principales características fuesen en gran medida coincidentes con las del periodo anterior.

La segunda precisión corresponde al lugar de surgimiento del sentimiento identitario aragonés. Ha tenido dos escenarios distintos: el interior al propio Aragón y el de la emigración. En el primer periodo, el escenario interior estuvo constituido fundamentalmente por la ciudad de Zaragoza y el exterior por la emigración en Barcelona.

Era lógico que el sentimiento identitario aragonés surgiese principalmente en ambas ciudades. En 1930 vivían en Barcelona 80.900 personas nacidas en Aragón, lo que la convertía en la segunda ciudad en este concepto, sólo superada por Zaragoza y muy por delante de Huesca y Teruel¹. Tanto Zaragoza como Barcelona reunían a personas procedentes de todo Aragón (en Barcelona se repartían casi en partes iguales entre las tres provincias). Este hecho, unido a una vida cultural y política mucho más intensa que la de sus respectivos entornos, favoreció el surgimiento de una nueva conciencia.

Durante la Transición la situación se transformó y el sentimiento identitario aragonés se extendió por todo su territorio, perdiendo peso el papel de los emigrantes en su formación, especialmente a partir de la década de los años ochenta del siglo XX, cuando disminuyó la intensidad de la emigración aragonesa.

Sentimiento identitario y características diferenciales del aragonesismo

La situación estratégica de Aragón y la sociedad abierta

La situación estratégica de Aragón desempeña un papel esencial en la definición de la identidad aragonesa. Situado en el centro del Valle del Ebro, sólo en el Norte posee un límite natural, los Pirineos². El resto de los límites aragoneses

1. Javier Ruiz Almansa, «La población aragonesa. Ensayo sobre sus caracteres y movimientos demográficos», *Primera Conferencia Económica Aragonesa organizada por la Excm. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Resumen de actos, sesiones y trabajos realizados*, Zaragoza, [Excm. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País], 1933, vol. I, pp. 365-366 (Reimpresión facsímil en un volumen, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1984). Una perspectiva global sobre las organizaciones de emigrantes aragoneses en Barcelona en este periodo en Carlos Serrano, «Dicen que hay tierras al Este: aragoneses en Barcelona (1909-1939)», *Rolde*, 81 (1997), pp. 4-16.

2. Un análisis de las características diferenciales en A. Peiró, *El aragonesismo...*, pp. 15-26.

se ha formado históricamente, pero las fronteras podrían haber sido otras. Algunas comarcas, como la Sierra de Albarracín, podían haber sido perfectamente castellanas, y lo mismo podemos decir, *a sensu contrario*, con el valenciano Rincón de Ademuz. El enclave de Petilla lleva siglos siendo navarro sin que nadie haya reivindicado seriamente su reintegración en Aragón. Ha sido la acción de los hombres y mujeres, y no los condicionantes naturales, la que ha construido una «línea de frontera» que en el sentimiento de los aragoneses siempre ha estado muy abierta.

Esta situación estratégica ha generado que a lo largo de su historia las tierras que hoy constituyen Aragón hayan sido lugar de encuentro de diversos pueblos: hace dos milenios iberos, celtas, celtíberos y vascones se repartían su territorio; el Ebro fue el límite de las zonas de influencia de Roma y Cartago; durante mucho tiempo fue zona de frontera (la Marca Superior) entre cristianos y musulmanes, y luego tierra de convivencia entre ambas comunidades.

Aunque estas referencias puedan parecer muy lejanas lo cierto es que los flujos de población nunca se han detenido, sino que han existido constantes movimientos migratorios de corto recorrido a ambos lados de los límites aragoneses. En 2008, el 27,0 % de la población aragonesa había nacido fuera de su territorio, destacando por su importancia los nacidos fuera del Estado español (12,4 %), Cataluña (2,9 %), Castilla y León (2,8 %, especialmente de la provincia de Soria) y Andalucía (2,0 %)¹. La ciudad de Zaragoza se ha convertido en lugar de acogida no sólo de aragoneses venidos de otras comarcas, sino de emigrantes procedentes de un territorio mucho más amplio. La ciudad ha crecido como una comunidad abierta, con aportaciones poblacionales muy importantes. Este carácter de sociedad abierta ha generado que los movimientos aragonesistas hayan sido siempre de integración, aspecto al que nos referiremos más adelante.

La situación geográfica ha sido también clave de muchas de las reivindicaciones políticas aragonesistas. Los movimientos regionalistas del primer tercio del siglo XX pedían la disminución de la protección arancelaria. Pero, básicamente, exigían mejoras en las comunicaciones, como la finalización de las obras del ferrocarril a Francia por Canfranc, al que querían dotar de un tercer raíl que permitiese la comunicación con Europa. Planteaban también la finalización de los proyectos de ferrocarril de Caminreal, de Alcañiz a San Carlos de la Rápita, de Jaca a los Alfaques y de Teruel a Caspe, completando la red general con ferrocarriles secundarios. Finalmente, con un carácter más simbólico, pedían la navegabilidad del Ebro y la construcción del puerto de los Alfaques, que debería ser aragonés, para dar salida al Mediterráneo a los productos aragoneses.

1. Según el avance del padrón a 1 de enero de 2008.

La intensidad que en Aragón han tenido las reivindicaciones relacionadas con los transportes se entiende en función de esta situación estratégica. La ausencia de una política eficaz de comunicaciones ha sido una de las principales causas de la decadencia económica de la provincia de Teruel, especialmente de sus zonas más altas¹.

Algunas de estas reivindicaciones siguen vigentes. La reapertura del Canfranc (tras su cierre a raíz del derrumbe del puente de L'Estanguet sobre el río Aspe, ocurrido el 27 de marzo de 1970) ha motivado importantes movilizaciones. En ese momento la línea tenía un movimiento de veinte mil viajeros y cien mil toneladas de mercancías, cantidad que la compañía francesa de ferrocarriles consideró insuficiente para justificar las inversiones necesarias para reanudar el servicio. Desde entonces se han realizado múltiples estudios sobre su viabilidad así como movilizaciones populares para solicitar su apertura. En los últimos años del siglo XX a estas reivindicaciones se unieron otras –algunas de ellas ya resueltas– relacionadas con las paradas del AVE Madrid-Barcelona, el aeropuerto de Zaragoza y –en general– con las comunicaciones de la provincia de Teruel. La de esta provincia es la única capital que no está unida directamente a Madrid por ferrocarril.

Por otra parte, Zaragoza se ha convertido en la metrópoli no sólo de Aragón, sino de todo el Valle del Ebro. Ello ha llevado a que si la ciudad se concibe en términos estrictamente aragoneses, se produzca una clara macrocefalia (Zaragoza concentra la mitad de la población aragonesa, y es trece veces mayor que la siguiente ciudad, Huesca). Sin embargo, la situación cambia bastante si consideramos el conjunto del Valle del Ebro y las distancias se acortan (Zaragoza tiene 3,3 veces la población de la segunda ciudad, Pamplona).

La contraposición entre una Zaragoza beneficiada (pero también desarticulada) por el capitalismo de los últimos años del franquismo y el resto de Aragón tuvo su correlato en el libro de Mario Gaviria y Enrique Grilló, *Zaragoza contra Aragón*, publicado en 1974, cuyo título ha sido repetido hasta la saciedad².

Señas de identidad y voluntad de afirmación

Una de las constantes en la definición de la identidad aragonesa es el recurso a la historia. Es lógico, porque ante la ausencia de un territorio delimitado por accidentes geográficos y de una población uniforme por su procedencia étnica o con una lengua única, la historia es el elemento común más fácilmente percibido.

1. La difícil situación de la provincia de Teruel, sobre todo en el ámbito del transporte, llevó a la creación, en noviembre de 1999, de la *Coordinadora ciudadana «Teruel existe»*, surgida para unificar las reivindicaciones de sectores antes existentes, que ha demostrado en varias ocasiones su gran capacidad de movilización.
2. Mario J. Gaviria, Enrique Grilló, *Zaragoza contra Aragón*, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1974, 307 p.

Por otra parte, los límites territoriales de Aragón no han variado desde la Edad Media (salvo el breve periodo de la división provincial del Trienio Liberal, entre 1822 y 1823), aunque desde 1833 esté dividido en tres provincias, por lo que es la comunidad autónoma peninsular con unos límites más estables. Esta definición histórica ha tenido componentes míticos (los orígenes del Justicia y los Fueros de Aragón), mitificados en otras (los propios Fueros o el papel de las Cortes), pero también muy reales.

En la construcción de la identidad histórica ha desempeñado un papel esencial la referencia al derecho propio. La formulación más clara y que más tiempo ha permanecido es la de Joaquín Costa: «Aragón se define por su derecho». Una afirmación que en la actualidad ha quedado desfasada, porque lo mismo puede decirse hoy de cualquier comunidad que disponga de un órgano legislativo propio, pero que en su momento definió bien la situación de Aragón manteniendo un Derecho propio.

La ausencia de una codificación del Derecho aragonés vigente tras la derogación de los Fueros llevada a cabo en 1707 fue sentida durante el siglo XIX. En los años 1880 y 1881 se celebró el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses, que fue el punto de partida para la elaboración de una compilación de Derecho aragonés. Sin embargo, el «Apéndice al Código civil» no fue aprobado hasta 1925, siendo sustituido en 1967 por la «Compilación de Derecho civil de Aragón». Tras la puesta en marcha de las instituciones autónomas, Aragón dispone de plena competencia para modificar su derecho.

El otro elemento que ha jugado un papel esencial en la definición de Aragón ha sido su voluntad de afirmación. En diciembre de 1919 los aragonesistas de Barcelona, Teruel y Valencia elaboraron en Zaragoza unas Bases de Gobierno cuyo primer punto afirmaba que «la personalidad de Aragón queda definida por el hecho histórico y la actualidad de querer ser». Las Bases fueron aprobadas en el II Congreso de Juventudes Aragonesistas, en octubre de 1921, y se incorporaron a las del Congreso de Caspe, en mayo de 1936.

Cuando en agosto de 1982 se aprobó el primer texto del Estatuto de autonomía esta afirmación recibió una nueva formulación: «Aragón, como expresión de su unidad e identidad histórica, accede a su autogobierno». Aunque los términos han cambiado (y se ha alterado su orden), siguen estando presentes. En la reforma del Estatuto aprobada en diciembre de 1996 la afirmación anterior se sustituyó por: «Aragón, en expresión de su unidad e identidades históricas como nacionalidad, en el ejercicio del derecho a la autonomía que la Constitución Española reconoce, accede a su autogobierno de conformidad con la Constitución y el presente Estatuto, que es su norma institucional básica. Los poderes de la Comunidad Autónoma de Aragón emanan de la Constitución y del pueblo

aragonés en los términos del presente Estatuto», colocando al mismo nivel la Constitución y la voluntad del pueblo aragonés. En la última reforma del Estatuto, la redacción ha sido la siguiente:

1. Aragón, nacionalidad histórica, ejerce su autogobierno de acuerdo con el presente Estatuto, en el ejercicio del derecho a la autonomía que la Constitución reconoce y garantiza a toda nacionalidad.
2. Los poderes de la Comunidad Autónoma de Aragón emanan del pueblo aragonés y de la Constitución.
3. La Comunidad Autónoma de Aragón, dentro del sistema constitucional español, ostenta por su historia una identidad propia en virtud de sus instituciones tradicionales, el Derecho Foral y su cultura.

La reivindicación del agua

Cuando el 15 de diciembre de 1917 se publicaba el número 1 de la revista *El Ebro*, portavoz de la URA (*Unión Regionalista Aragonesa*), luego UA (*Unión Aragonesista*), de Barcelona, abría sus páginas con el siguiente editorial:

Llamamos á nuestro órgano *El Ebro*, porque este río es el padre de nuestra nacionalidad, y sus aguas fertilizan nuestra tierra y dan de comer y beber á medio Aragón. Ahora bien: Al Ebro material queremos que corresponda este otro río espiritual. Aquél sale de las entrañas de nuestra tierra; este otro sale de las profundidades de nuestra carne y de nuestro ser. El Ebro fluvial riega nuestros campos, y *El Ebro* periodístico viene á regar nuestras almas. Luego, el Ebro río es el lazo físico que nos une con Cataluña, y *El Ebro* periódico aspiramos á que sea el vínculo moral que una á Zaragoza con Barcelona.

El Ebro apareció ininterrumpidamente hasta 1932 (salvo un breve periodo en 1918), reapareciendo brevemente en 1936, y siendo la revista aragonesista con más números publicados y la segunda en duración (sólo superada por *Rolde*)¹. Cuando en 1999 la *Fundación Gaspar Torrente para la investigación y el desarrollo del aragonesismo* decidió publicar su propia revista, la llamó también *El Ebro*, reproduciendo el anterior editorial en el primero de la nueva época y estableciendo un lazo de continuidad entre ambas.

El concepto de «padre Ebro» se repetiría frecuentemente en la propaganda aragonesista de la primera mitad del siglo. Según esta concepción, Aragón sería hijo del Ebro, en una concepción muy cercana a la que presenta a Egipto como «don del Nilo» en la obra de Heródoto. Incluso en época reciente Lucía Serrano y César López han publicado una obra con el título de *Padre Ebro. El río Ebro y el siglo XX*².

1. La revista *Rolde* apareció en 1977, publicada por el *Rolde de Estudios Aragoneses* (entonces *Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés*), la entidad aragonesista de vida más larga. Una visión general de la historia del REA en su primer curso de siglo: José I. López Susín, José L. Melero, Antonio Peiró (Eds. lits.), *Rolde de Estudios Aragoneses (1977-2002)*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2002, 197 p. Una visión complementaria, que abarca hasta 2007, en los diversos artículos publicados en el número 119 de la revista *Rolde*.
2. Lucía Serrano, César López, *Padre Ebro. El río Ebro y el siglo XX*. Zaragoza, Heraldo de Aragón, 2001, 198 p.

Como ha sintetizado Brenda Reed:

A lo largo del último siglo, a excepción de la época franquista, el Ebro viene ocupando un lugar primordial en el nacionalismo aragonés como símbolo de crecimiento económico, autosuficiencia y prosperidad venidera. A principios del siglo XX y en la línea del espíritu reinante del Regeneracionismo, el potencial concedido al Ebro para los proyectos de irrigación se vio con gran optimismo entre los movimientos regionalistas de Aragón y la formación nacionalista de Barcelona. Este optimismo se empleó primeramente en el proyecto de Riegos del Alto Aragón de 1915 y posteriormente con la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) en 1926 se transformó en una esperanza de «redención hidráulica». Durante la década comprendida entre 1926-1936 el agua vino a considerarse como una fuente de riqueza regional y un bien patrimonial. Asimismo se le asoció cada vez más con la posibilidad de conseguir la autonomía económica de Aragón. Por consiguiente, cuando la CHE se vio amenazada como consecuencia de las cambiantes circunstancias políticas de la dictadura de Primo de Rivera y de la Segunda República, las formaciones aragonesistas tomaron la defensa de la CHE como defensa de los intereses aragoneses. Gaspar Torrente fue más allá al equiparar dicha defensa con la defensa de Aragón en sí.

La percepción del Ebro como fuente y símbolo de desarrollo regional llegó a su fin en la dictadura franquista, en el momento en que los planes hidráulicos concedieron preferencia a las prioridades nacionales sobre las regionales. Sin embargo, con el nuevo despertar de la identidad aragonesa de los años setenta y el creciente éxito de los partidos regionalistas y nacionalistas en años posteriores, el agua adquirió de nuevo importancia como fuente de desarrollo regional. En los años setenta, ochenta y noventa «Agua y autonomía» fueron puntos clave de la política aragonesista. «Agua y futuro» se ha convertido en el lema clave de los últimos años. La envergadura de un proyecto de futuro es de suma importancia para la política nacionalista y la inclusión del agua y el Ebro en esta ecuación lo convierte en un potente símbolo por lo que se refiere al desarrollo económico.

El Ebro y el agua han adquirido, sin embargo, un valor simbólico que va más allá de cuestiones meramente económicas hasta reivindicaciones de que forma parte de la riqueza patrimonial de la región. Esta percepción de que el agua y el Ebro son un bien patrimonial ya estaba presente en el anteproyecto del Estatuto de Autonomía de 1936. Recientemente, en el contexto de la oposición al trasvase del año 2000, la noción del agua como bien patrimonial, que debería por tanto aplicarse ante todo en beneficio de su propia comunidad, ha aparecido en declaraciones y entrevistas a la prensa y discursos políticos y en discursos en cuanto al propuesto trasvase¹.

La oposición a la extracción de agua de la cuenca con destino a otras (el «Trasvase del Ebro») ha sido la causa que ha generado las movilizaciones más importantes llevadas a cabo en la historia de Aragón. El 28 de diciembre de 1973 el Gobierno aprobó el Anteproyecto del Acueducto Ebro Pirineo Oriental, destinado a llevar 1.400 hm³ de agua al área metropolitana de Barcelona. El 11 de febrero siguiente se presentó en Barcelona, publicándose en los boletines oficiales de esa provincia y de la de Tarragona. Los aragoneses se enteraron gracias a los medios de comunicación, que iniciaron una campaña en contra. El anuncio del Trasvase del Ebro sirvió entonces como catalizador de la opinión pública.

En 1978, Hipólito Gómez de las Rocas, que fue una de las personas que se pusieron al frente del movimiento contra el Trasvase, escribía en su libro *La*

1. Brenda Reed, «¿Algo más que un río? El simbolismo del Ebro», *El Ebro*, 6 (2006), pp. 152-153.

autonomía a la vista: «El Ebro es, para nosotros, la vida y la esperanza; es al mismo tiempo, la inquietud de cada día [...]. El agua, en fin, da la vida o nos la puede quitar¹».

La cuestión se reactivó poco más tarde. Los Presupuestos Generales del Estado para 1979 incluían 21.600 millones de pesetas para el Trasvase Ebro-Pirineo Oriental, medida que fue contestada por el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, que consiguió paralizar el expediente de la continuación del canal Cherta Calig –que implicaba el Trasvase del Ebro hacia Sagunto–, pero no pudo hacer lo mismo con el minitrasvase a Tarragona, aprobado por el Congreso de los Diputados el 8 de abril de 1981.

La amenaza del Trasvase del Ebro recobró actualidad cuando en 1993 el Gobierno socialista planteó un Anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional, en el cual figuraba como una de las propuestas más significativas, con 1.500 hm³ trasvasados al año². El 23 de abril de ese año, autonomía y oposición al Trasvase fueron los lemas centrales de la manifestación que congregó en Zaragoza a ciento veinte mil personas. Además de este rechazo el del Baix Ebre catalán y la oposición del *Partido Popular* (PP) al Plan consiguieron su paralización.

Comenzó a surgir entonces una nueva posición, que se ha dado en llamar «nueva cultura del agua» y supone una ruptura radical con las posiciones hidráulicas mantenidas hasta entonces. Para esta nueva cultura los regadíos ocupan un papel importante pero secundario en una economía en la que la producción agraria ha perdido importancia, mientras la han adquirido otras cuestiones, como el respeto al medio ambiente y a las poblaciones que se verían afectadas por la construcción o ampliación de grandes embalses, que benefician a las poblaciones del llano en perjuicio de las de la montaña.

La amenaza se mantuvo dormida hasta que el PP obtuvo mayoría absoluta en las elecciones generales de marzo de 2000. Poco después, el 14 de julio, el Gobierno de España acordó iniciar la tramitación del Plan Hidrológico Nacional, cuyo Anteproyecto se presentó en el Consejo Nacional del Agua el 5 de septiembre, planteando como casi única solución para resolver los desequilibrios hidrológicos la realización de grandes trasvases, especialmente el que partiendo del Ebro habría de aportar al litoral mediterráneo 1.050 hm³ anuales.

Se produjo un gran número de alegaciones individuales (más de noventa mil), así como movilizaciones populares de un tamaño hasta entonces desconocido en el Estado español. El 8 de octubre de 2000 cuatrocientas mil personas (un tercio

-
1. Hipólito Gómez de las Rocas, *La autonomía a la vista*, Zaragoza, Guara Editorial, 1978, pp. 252-253.
 2. Un resumen de las movilizaciones que tuvieron lugar en este periodo en *El Ebro despierta de una pesadilla*, Zaragoza, El Periódico de Aragón, 2004, 96 p.

de la población aragonesa) participaron en una manifestación en Zaragoza. El 25 de ese mismo mes tuvo lugar un paro general por la dignidad de la montaña y contra los trasvases que fue seguido masivamente en las comarcas afectadas. El 12 de noviembre se celebró en Zaragoza un gran *abrazo al Ebro*, que unió sus puentes a su paso por la ciudad, con más de cien mil manifestantes procedentes de toda la cuenca. Esta masiva oposición no frenó al Gobierno de España y el 9 de febrero de 2001 el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley, que remitió al Congreso de los Diputados.

El 25 de febrero fueron cerca de trescientas mil personas quienes se manifestaron en Barcelona, y el 11 de marzo más de cuatrocientas mil en Madrid (en ambos casos no todas eran aragonesas), a la vez que más de doscientas mil en Zaragoza ese mismo día y algunas decenas de millares en Huesca y Teruel. A pesar de ello, tras pasar por el Congreso de los Diputados y por el Senado el 5 de julio se aprobó la Ley del Plan Hidrológico Nacional.

Las movilizaciones se concentraron entonces en el terreno legal y adquirieron una doble dirección, interna (con la interposición de recursos de inconstitucionalidad por el Gobierno y las Cortes de Aragón) y otra externa (con la presentación de quejas ante la Comisión y el Parlamento europeos). Entre el 10 de agosto y el 9 de septiembre se llevó a cabo una marcha a Bruselas con participantes de toda la cuenca, que finalizó con una manifestación de unas quince mil personas. Después de esta movilización, la Fiesta del Agua celebrada en Zaragoza el 7 de octubre reunió a unas doscientas mil personas. Finalmente, hay que señalar que una de las primeras medidas legislativas tras la victoria electoral socialista de marzo de 2004 fue la derogación de dicha Ley.

La celebración de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008, entre el 14 de junio y el 14 de septiembre de ese año, con el lema «Agua y desarrollo sostenible», ha vuelto a centrar el interés de los aragoneses en este tema, a la vez que ha convertido a la ciudad de Zaragoza en el principal referente internacional del mismo.

Movimiento de integración

Los movimientos de reivindicación territorial pueden dividirse en dos grandes grupos: de integración y de segregación. Estos últimos tienden a dividir a los habitantes del territorio «nacional» en función de características étnicas, que pueden estar centradas en elementos raciales, de procedencia geográfica, lingüísticos, culturales y/o religiosos. Por el contrario los movimientos de integración intentan aglutinar a todos los habitantes de un determinado territorio haciéndolos partícipes (no siempre voluntariamente) de una serie de características comunes.

Los movimientos de reivindicación territorial en Aragón siempre han sido de integración. En las organizaciones regionalistas del interior de Aragón del primer tercio del siglo XX convivían personas de diversas procedencias sin que existiese entre ellas ninguna discriminación. En la actualidad esta tendencia se ha convertido en norma política. Personas nacidas fuera de Aragón pero que han vivido en él durante varios años se han encontrado habitualmente al frente de las instituciones más importantes, tanto políticas (como el Gobierno de Aragón, donde los dos presidentes aragonesistas han nacido en Asturias, o el Ayuntamiento de Zaragoza) como educativas (la Universidad de Zaragoza). Lo que en otras comunidades sería muy difícil, en Aragón ha sido la norma general, en parte debido a la apertura geográfica a la que antes nos hemos referido.

Pluralidad lingüística

Otro de los elementos característicos de Aragón es el hecho de que se trata de una comunidad trilingüe, en la que junto al castellano se hablan, de forma minoritaria, el aragonés y el catalán.

Las primeras campañas a favor del reconocimiento del aragonés se iniciaron con la creación del *Consello d'a Fabla Aragonesa* en la primavera de 1976 y desde entonces han revestido diversas formas: cursos de aragonés en diversos niveles – por los que han pasado miles de personas–, campañas de sensibilización en la calle, publicación de libros y revistas en aragonés, emisión de programas de radio, convocatoria de premios literarios... Especial importancia tuvieron la celebración del *I Congreso ta ra normalización de l'aragonés*, que tuvo lugar en Huesca los días 18 y 19 de abril de 1987, y la creación de la *Academia de l'Aragonés*, el 15 de julio de 2006, entre otros acontecimientos.

El catalán contó con un hito fundamental en la *Declaració de Mequinensa*, firmada el 1 de febrero de 1984 por diecisiete ayuntamientos. Gracias a ella comenzó su enseñanza como asignatura optativa desde el curso 1984-1985, lo que en el caso del aragonés sólo ocurrió a partir del curso 1998-1999.

El individualismo, ¿una seña de identidad colectiva?

Es un lugar común referirse al individualismo de los aragoneses, a veces como forma de justificación ante la falta de adopción de decisiones. Aunque pueda parecer un contrasentido, la referencia al mismo está tan extendida que puede considerarse una seña de identidad colectiva. A lo largo de los siglos XIX y XX se extendió una concepción que ponía el acento no en los movimientos colectivos llevados a cabo por los aragoneses, sino en la aparición de individualidades, que habrían destacado personalmente, pero que no habrían generado en su entorno grupos sociales estables. El elenco comprende, básicamente, a Pedro Pablo Abarca

de Bolea, conde de Aranda y primer ministro de Carlos III; al pintor Francisco de Goya; al Premio Nóbel Santiago Ramón y Cajal; y al jurista Joaquín Costa. Rara es la localidad aragonesa que no ha dedicado una calle o una plaza a alguno de ellos o, si es de relativa importancia, a cada uno de ellos.

A esta nómina hay que añadir otros personajes citados con menor intensidad (y, en algún caso, más discutidos), como Fernando II el Católico (promovido en los años del primer franquismo por su papel en la unión dinástica con Castilla, pero que tuvo una actuación claramente antiaragonesa, por lo que su reivindicación ha perdido intensidad en los últimos años), o Juan V de Lanuza (el Justicia de Aragón cuya muerte ordenó Felipe II. La celebración de cuyo aniversario fue puesta en marcha por los nacionalistas aragoneses en 1935 y 1978, habiéndose sumado posteriormente a ella todas las instituciones y organizaciones políticas, sindicales y culturales).

Presencia estable y capacidad de movilización

Una característica de los movimientos de reivindicación territorial en los últimos años es su capacidad de movilización. Capacidad que es muy elevada y no conoce equivalentes en la Península Ibérica y muy pocos en el resto del mundo (tal vez, los movimientos antisegregacionistas en Estados Unidos y la República Sudafricana y los movimientos nacionalistas en Irlanda y la India antes de la independencia). Esta capacidad movilizadora se concreta cuando se ponen en juego dos cuestiones fundamentales: el agua y el autogobierno, ambas relacionadas con la capacidad de desarrollo futuro.

Concentraciones como la que tuvo lugar en Caspe el 4 de julio de 1976 en conmemoración del cuarenta aniversario del Congreso Autonomista y que reunió a diez mil personas en un momento en que los partidos políticos no estaban legalizados, señalaron el inicio de lo que sería un movimiento reivindicativo muy intenso. La manifestación autonomista del 23 de abril de 1978 congregó en Zaragoza a ciento veinticinco mil personas, que respondieron al llamamiento de un conjunto dispar de organizaciones políticas. Exactamente catorce años más tarde fueron más de cien mil los aragoneses que nuevamente se movilizaron por la autonomía.

Las movilizaciones contra el Plan Hidrológico Nacional han superado estas cifras con creces, hablándose de cuatrocientos mil manifestantes el 8 de octubre de 2000 y de más de cuatrocientos mil el 11 de marzo de 2001 en Madrid (aunque no todos aragoneses), a la vez que más de doscientos mil en Zaragoza ese mismo día y algunas decenas más de millares en Huesca y Teruel. Manifestaciones de este tamaño, que llegan a movilizar de forma simultánea a más de un tercio de la población, son muy superiores a las que tienen lugar en otros territorios y sólo son

comparables –superándolas– con las movilizaciones constitucionales después del 23 de febrero de 1981 y con algunas movilizaciones antiterroristas. No menos importantes han sido algunas movilizaciones parciales, como las promovidas desde la coordinadora «*Téruel existe*», que han llegado a paralizar prácticamente toda la provincia.

Las reivindicaciones aragonesas en el siglo XX

Los movimientos de reivindicación aragonesista hasta la Guerra Civil

El Aragón de los últimos años del siglo XIX se caracterizaba por la debilidad de su industria, de la que únicamente algunas ramas (fundamentalmente, las azucarera y eléctrica) comenzaron a desarrollarse en la última década del siglo¹. Sin embargo, la positiva experiencia de la Exposición Hispano-Francesa, celebrada en 1908 para conmemorar el primer centenario de los Sitios de Zaragoza, sirvió a la sociedad aragonesa para darse cuenta de las posibilidades derivadas de su situación geográfica. El efecto de la Primera Guerra Mundial sobre la economía fue también positivo. En conjunto, en los primeros años del siglo XX se produjo crecimiento económico: aumentó la producción y el número de trabajadores industriales, especialmente en Zaragoza. Sin embargo, el crecimiento se produjo con una fuerte emigración, muestra de las distintas dinámicas del medio urbano y del rural. Entre 1900 y 1930 Aragón tuvo unos saldos migratorios negativos netos de 111.000 personas que afectaron a las tres provincias (sólo la de Zaragoza presentó un saldo positivo entre 1910 y 1920)². La ciudad de Zaragoza recogió parte de esta emigración, pasando de 98.000 habitantes en 1900 a 162.000 treinta años más tarde (la población total de Aragón era de 913.000 y 1.032.000 habitantes, respectivamente).

Con un breve precedente en 1897, entre 1910 y 1919 se crearon organizaciones aragonesistas tanto en Zaragoza y otras poblaciones de Aragón, como en la emigración (en Barcelona y Valencia). Su implantación y actividad fueron elevadas pero muy concentradas en el tiempo, ya que prácticamente desaparecieron a partir de 1920 (salvo en Barcelona, donde continuó hasta después

1. Una visión general de la historia del aragonesismo en Antonio Peiró (Ed. lit.), *Historia del aragonesismo*, Zaragoza, Edicions de l'Astral, 1999, 165 p. Con un análisis muy superficial, pero recogiendo documentos de interés, Carlos Royo Villanova, *El regionalismo aragonés (1707-1978). La lucha de un pueblo por su autonomía*, Zaragoza, Guara Editorial, 1978, 346 p., 2 h. Para el periodo anterior a la guerra: Antonio Peiró, Bizén Pinilla, *Nacionalismo y regionalismo en Aragón (1868-1942)*, Zaragoza, Unali, 1981, 293 p.; Antonio Peiró, *Orígenes del nacionalismo aragonés (1908-1923)*, Zaragoza, Edicions de l'Astral, 1996, 369 p., 2 h.b.

2. Félix Quintana, «Demografía y crecimiento económico aragonés, en el periodo 1900-1936», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 1977-1978, [2], pp. 111-126; Luis Germán Zubero, «La demografía aragonesa durante el primer tercio del siglo XX», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 10 (1986), pp. 163-176.

del inicio de la Guerra Civil). Estas organizaciones, con planteamientos muy próximos que hubiesen podido ser la base de una organización común, no se propusieron construir un partido (optaron por un modelo más cercano al de grupo de presión) ni llegaron a unirse aunque tuvieron estrechos contactos. Por ello cuando se analiza el aragonésismo del primer tercio del siglo XX nos encontramos con un panorama disperso y a veces contradictorio, difícil de comprender si no se estudia como un conjunto.

En noviembre de 1916 se constituyó la *Unión Regionalista Aragonesa* (URA) de Zaragoza, que al año siguiente creó la *Juventud Regionalista Aragonesa* (JRA) y presentó un candidato en las elecciones de diputados provinciales. La fase posterior de la organización regionalista fue la creación de *Acción Regionalista Aragonesa* (ARA), en septiembre de 1918, con la participación de representantes de varias comarcas, enlazadas por un consejo directivo residente en Zaragoza. Sin embargo, la actividad se interrumpió poco después. El aumento del pistolero (asesinato de tres funcionarios municipales zaragozanos en agosto de 1920) retrajo a los regionalistas de realizar ninguna actividad política. La URA de Zaragoza sólo se reactivó tras el golpe de Estado del general Primo de Rivera el 23 de septiembre de 1923, para dejar de funcionar poco después.

En las elecciones generales de junio de 1919 había sido el primer diputado regionalista, Francisco Bastos, por el distrito de Boltaña. Era miembro de la *Unión Aragonésista* de Barcelona (de cuya junta consultiva fue vicepresidente primero entre 1920 y 1924) y ligado a los intereses eléctricos catalanes. Fue reelegido en 1920 y 1923¹.

El aragonésismo en Cataluña tuvo dos elementos diferenciales con respecto al desarrollado dentro de Aragón: su mayor continuidad y una mayor radicalización, determinada por el ambiente político catalán. La URA de Barcelona se constituyó en diciembre de 1917. Publicó una revista mensual, *El Ebro*, y creó una *Juventud Regionalista Aragonesa*, que ese mismo año abandonó el término «regionalista» para pasar a llamarse *Juventud Aragonésista* (JA). La propia URA cambió su nombre por *Unión Aragonésista* (UA), tras el triunfo del sector nacionalista de la organización.

Igualmente, hay que señalar la importancia del republicanismo. El *Partido Republicano Autónomo Aragonés* (PRAA) se constituyó en junio de 1914, pero su ámbito jamás superó la ciudad de Zaragoza. En las elecciones a diputados a Cortes de febrero de 1918 consiguió que fuesen elegidos Manuel Marraco (también miembro de URA) y Mariano Tejero. Éste último fue reelegido en 1919, 1920 y 1923.

1. Sobre Bastos: Eloy Fernández Clemente, «Francisco Bastos Ansart, primer diputado aragonésista», *Rolde*, 110 (2004), pp. 5-21.

En esta etapa, la reivindicación aragonesista estaba centrada en tres aspectos principales: a) la puesta en marcha de instituciones autonómicas (que tomaban como ejemplo a la Mancomunitat de Catalunya); b) la creación de un sistema moderno de comunicaciones, en el que destaca la reivindicación de la conexión con Francia a través de Canfranc; c) la preocupación por las cuestiones relacionadas con el agua y la creación de una entidad que las gestionase. La Dictadura de Primo de Rivera dio respuesta a las dos últimas cuestiones (creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro en 1926 e inauguración de la línea a Francia por Canfranc en 1928), a la vez que impidió cualquier posibilidad de autonomía, que sólo volvió a ser realizable tras la proclamación de la Segunda República, en abril de 1931.

La reivindicación fue intensa en sus primeros momentos. La cuestión se debatió en la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Zaragoza, y en junio las tres diputaciones provinciales acordaron redactar cada una de ellas una Anteponencia, a partir de las que se elaboraría la Ponencia de Estatuto. La de Zaragoza lo hizo en agosto, proponiendo una Diputación Regional (con competencias legislativas y ejecutivas) y realizando una defensa de las diputaciones provinciales, con grandes contradicciones internas. Sin embargo, las diputaciones de Huesca y Teruel no mostraron ningún interés. La aprobación del Estatuto catalán generó una amplia oposición al mismo entre los sectores más conservadores del republicanismo, oposición que se extendió a cualquier Estatuto. Por otra parte la aprobación de la Constitución de la República, el 9 de diciembre, supuso un fuerte golpe para las aspiraciones federalistas al proclamar un estado unitario aunque admitiendo la existencia de regiones autónomas en su seno. Esta aprobación motivó que la cuestión del Estatuto aragonés pasase a segundo plano mientras se asistía ya al auge generalizado del anticatalanismo y del antiestatutismo.

Para preparar las condiciones para la creación del Estado aragonés, se fundó en Barcelona *Estado Aragonés* (EA). En enero de 1934 aprobó sus estatutos y eligió su Consejo directivo. En abril ya había puesto en marcha su organización juvenil, la *Juventud «Los Almogávares»* (JLA). EA se declaró republicano de izquierdas, federalista y antifascista, propugnando la creación de una federación de nacionalidades ibéricas, en la cual se integraría Aragón, aceptando la autonomía como forma de transición hacia ella. En marzo su junta general acordó hacer un llamamiento a las juventudes aragonesas de izquierda, a través de la JLA para celebrar en Caspe un congreso de juventudes los días 12 al 14 de abril. El Estatuto allí elaborado serviría como base electoral para las elecciones municipales. La propuesta fue pronto apoyada por las organizaciones del *Frente Popular* (FP).

1. Sobre el Congreso y –en general– el periodo de la Segunda República: Antonio Peiró Arroyo, *Autonomía y república. El Congreso y el Estatuto de Caspe de 1936*. Zaragoza, Cortes de Aragón, 2007, 311 p.

El congreso se celebró los días 1 a 3 de mayo, aprobando unas «Bases» a las que se ajustaría el futuro Estatuto de autonomía y eligiendo una comisión para redactarlo. El texto debería ser ratificado por un nuevo congreso que se celebraría en Monzón. El congreso supuso un lugar de encuentro entre los aragonesistas de Barcelona y las organizaciones del FP. Al mismo se adhirieron doscientos ayuntamientos y trescientas entidades de todo tipo, así como numerosas personalidades políticas.

La comisión aprobó el Anteproyecto el 6 de junio. Establecía un Gobierno de Aragón, con plenas competencias en algunas áreas (ferrocarriles, obras públicas, servicios agrarios, sindicatos, cooperativas, beneficencia, sanidad interior, mercados, orden interior, administración de Justicia) y que ejecutaría otras atribuidas a la República. Los órganos que se establecían eran un Parlamento (elegido por sufragio universal), un presidente del Gobierno de Aragón y un Consejo ejecutivo. El Gobierno se financiaría con los impuestos que estableciese, los cobrados hasta entonces por las diputaciones provinciales, los cedidos por la República y una parte de los no cedidos. Paralelamente, un pequeño grupo de intelectuales – conocidos como los Cinco Notables– hicieron público un Anteproyecto alternativo, que compartía muchos aspectos comunes, especialmente los referidos a las competencias y financiación.

Tras el inicio de la guerra Aragón quedó dividido, permaneciendo su mitad oriental fiel a la República pero la occidental al lado de los insurgentes, incluyendo en ella las tres capitales provinciales. En la mitad oriental se llevó a cabo una experiencia única en la Historia: la creación de colectividades libertarias y el nacimiento del Consejo de Defensa de Aragón en octubre de 1936¹. Al principio estuvo formado únicamente por miembros de la *Confederación Nacional del Trabajo* (CNT), pero en diciembre se incorporaron a él las fuerzas del FP, el Gobierno central reconoció su existencia y nombró a su presidente, Joaquín Ascaso, gobernador general de Aragón. Sin embargo, el mal funcionamiento del Consejo llevó al Gobierno a decretar su disolución el 11 de agosto de 1937, nombrando a José Ignacio Mantecón gobernador general de Aragón.

1. Sobre el Consejo y su actuación: Juan Zafón Bayo, *El Consejo Revolucionario de Aragón*, Barcelona, Ed. Planeta, 1979, 185 p., 2 h.; Julián Casanova, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1985, 368 p., 3 h.; *El Consejo Regional de Defensa de Aragón: Aragón libertario (1936-1937)*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1987, 124 p.; Graham Kelsey, *El Consejo Regional de Defensa de Aragón: Aragón Libertario (1936-1937)*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1987-1989, 2 vols.; *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón: 1930-1938*, Madrid, Diputación General de Aragón-Institución «Fernando el Católico»-Fundación Salvador Seguí, 1994, 555 p., 2 h.; Alejandro R. Díez Torre, *Orígenes del cambio regional y turno del pueblo. Aragón, 1900-1938*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, vol. II.

La guerra y la posterior represión impidieron, por el momento, cualquier intento autonomista. Durante el franquismo Zaragoza y el Pilar se constituyeron en importantes puntos de cohesión «nacional» española. La devoción a la Virgen del Pilar adquirió un sesgo mucho más político que el que había tenido hasta entonces. La coincidencia entre el día en que se celebraba su fiesta y el aniversario de la llegada de Colón a América la había llevado a convertirse en patrona de la Hispanidad; con el franquismo se insistió en este aspecto, precisamente en su dimensión más reaccionaria («El día de la Raza»). El fracasado bombardeo del templo del Pilar al comienzo de la guerra, la celebración del Congreso Mariano Nacional en octubre de 1940 y las masivas concentraciones ante el templo, convirtieron dicha devoción en inseparable del Régimen.

Éste no dudó en hacer llamamientos a los aragoneses, quienes se convertían junto a los castellanos en la columna vertebral de la unidad de España, conseguida gracias al matrimonio entre los dos reyes (Fernando e Isabel), de quien se destacaba su carácter de «católicos». En definitiva, en su propaganda Aragón era uno de los puntales de la nueva España imperial y no serían los antiguos regionalistas zaragozanos quienes combatiesen esta idea.

La transición y la democracia

Durante más de tres décadas no hubo movimientos aragonesistas ni en Aragón ni en la emigración. Como tantas otras cosas, el recuerdo del que había sido un movimiento importante se borró de la memoria de quienes habían jugado algún papel destacado en él.

La situación comenzó a cambiar a comienzos de los años setenta, dando lugar a un nuevo movimiento que apenas tuvo lazos de unión con el anterior¹. Desde el final de la Guerra Civil se habían producido grandes cambios en Aragón, no solamente desde el punto de vista político. Las transformaciones habían afectado profundamente a la estructura económica de Aragón, y muy especialmente a la demográfica². Entre 1930 y 1970 los saldos migratorios netos aragoneses ascendieron a 131.000 personas. Si la emigración no fue más elevada se debió a

1. Visiones generales del periodo: Javier Ortega, *Los años de la ilusión. Protagonistas de la transición. Zaragoza. 1973-1983*, Zaragoza, Mira editores, 1999, 394 p., [20] p.; Eloy Fernández Clemente, «Aragón. El renacer de un viejo Reino», en Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Guadalupe Gómez-Ferrer Morant (Ed. lits.), *La España de las autonomías*, Madrid, Espasa Calpe, 2007, pp. 135-186. Para la provincia de Huesca: Anabel Bonsón, *Tal como eran. La Transición en la provincia de Huesca (1975-1982)*, Zaragoza, Mira, 1997, 238 p. Para la actuación de los partidos: *Memoria de los partidos. Crónica de los partidos políticos aragoneses en la época de la Transición*. Zaragoza, Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón, 2003, 478 p. Para el aragonesismo: Carlos Serrano Lacarra y Rubén Ramos Antón, *El Aragonesismo en la Transición*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses-Fundación Gaspar Torrente, 2002-2003, 2 vols.
2. Sobre la situación económica a mediados de los años setenta: J. Antonio Biescas, *Introducción a la economía de la región aragonesa*, Zaragoza, Alcrudo, 1977, 335 p.

la atracción ejercida por la ciudad de Zaragoza. Sus poco más de 162.000 habitantes de 1930 se habían convertido en 304.000 en 1960 y al final de la siguiente década eran ya 469.000. Por el contrario, la población del resto de Aragón se redujo, pasando de 869.000 a sólo 683.000 habitantes.

La población se concentró en Zaragoza y dio lugar a un crecimiento urbano sin planificación. Después de un primer periodo de integración los emigrantes tomaban contacto con una nueva realidad, mucho más activa que aquella de la que provenían, tanto en el terreno de las reivindicaciones vecinales como en el del movimiento obrero. A esta situación se sumaba el malestar por la instalación de la Base de utilización conjunta hispano-norteamericana (la «base americana») en las cercanías de Zaragoza.

Por ello surgieron nuevos análisis de la realidad. Aragón era considerado como un territorio empobrecido por el capitalismo español, que se servía de los instrumentos coercitivos del Estado franquista y más tarde de los de un Estado en proceso de transición a la democracia, en el que todos los resortes del poder estaban —hasta las elecciones municipales de 1979— en manos de un partido (la *Unión de Centro Democrático*), muchos de cuyos dirigentes habían participado en la última fase del franquismo. Se comenzó a teorizar a partir de conceptos como los de capitalismo monopolista de estado y colonialismo interior, que tendrían especial trascendencia en el discurso ideológico de la izquierda. Por otra parte, se contrapuso críticamente el crecimiento de Zaragoza al hundimiento de la periferia (como en el citado libro de Mario Gaviria y Enrique Grilló, *Zaragoza contra Aragón*).

Las primeras manifestaciones de renacimiento aragonés adoptaron formas culturales. Por una parte, se encontraba el nacimiento de una nueva canción popular aragonesa, representada por cantautores como José Antonio Labordeta, Joaquín Carbonell y La Bullonera, entre otros. Por otra, había comenzado la recuperación de la lengua aragonesa, publicándose las primeras obras en aragonés unificado y creándose asociaciones para su defensa y promoción. También se produjo un inusitado interés por todos los temas relacionados con Aragón, aumentando los estudios de todo tipo. Finalmente, hay que señalar la aparición, en septiembre de 1972, del periódico *Andalán*, que fue el cauce de muchas de estas reivindicaciones, recuperando las señas de identidad aragonesas¹.

En diciembre de 1973 el Gobierno aprobó el Anteproyecto del Acueducto Ebro Pirineo Oriental, destinado a llevar 1.400 hm³ de agua al área metropolitana de Barcelona². El anuncio del Trasvase sirvió como catalizador de la opinión

1. Carlos Forcadell Álvarez et al., *Andalán 1972-1987. Los espejos de la memoria*. Zaragoza, Ibercaja, 1997, 264 p.

2. Sobre las primeras movilizaciones contra el Trasvase del Ebro: *Aragón tiene sed. El Trasvase del Ebro en la prensa*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1976, 277 p.

pública y en el periodo de información pública se presentaron trece mil alegaciones al Anteproyecto. Destacó la respaldada por más de doscientas mil firmas conseguidas a través de la campaña de *Radio Zaragoza*. Las alegaciones no fueron atendidas por el Ministerio. Fue entonces cuando se puso al frente de las propuestas populares el presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Hipólito Gómez de las Rocas. En julio, en un homenaje a Costa, Gómez de las Rocas expuso el contenido de la reunión que el Ministerio había convocado en Madrid. Paralelamente se produjeron los primeros intentos de instalar centrales nucleares en Aragón (en Sástago y Escatrón, y poco más tarde en Chalamera), provocando la aparición del movimiento antinuclear.

En el año posterior a la muerte de Franco tuvo lugar un hecho especialmente importante en la historia de la reivindicación política reciente: la conmemoración, el 4 de julio de 1976, del cuarenta aniversario del Congreso Autonomista de Caspe. Como en el caso del que celebraba, su importancia reside sobre todo en que supo unir las reivindicaciones democráticas y aragonesistas en un único mensaje. Pero, a diferencia del anterior, la asistencia fue muy numerosa (casi diez mil personas) y las organizaciones presentes correspondían al espectro político de la izquierda.

Finalmente, las primeras elecciones democráticas se celebraron el 15 de junio de 1977. Desde entonces, han tenido lugar otras nueve elecciones generales, que han presentado un balance global muy equilibrado entre los partidos de la izquierda y el centro-derecha. Hay que señalar que Aragón fue la única comunidad autónoma, junto al País Vasco y a Cataluña, que entre 1977 y 2008 ha enviado al parlamento a representantes de partidos de ámbito territorial, lo que se ha interrumpido este mismo año.

A las primeras elecciones democráticas concurren tres candidaturas de ámbito aragonés. Las más relevantes fueron las del *Partido Socialista de Aragón* (constituido en febrero de 1976, que concurrió en coalición con el *Partido Socialista Popular* y obtuvo un 9,9 % de los votos y un diputado), situado en el espectro de la izquierda; y la *Candidatura Aragonesa Independiente de Centro*, que se presentó sólo por la provincia de Zaragoza, situada en el del centro-derecha (obtuvo el 6,7 % de los votos, un diputado y un senador).

Tras las elecciones, el debate político más importante tuvo por objeto el modelo político y el acceso a la autonomía. El 10 de julio de 1977 se constituyó la Asamblea de Parlamentarios de Aragón, que acordó elaborar un Estatuto para Aragón. Después de numerosas reuniones y negociaciones, el 20 de enero de 1978 la Asamblea conoció el texto del Decreto-ley del Régimen Preautonómico de Aragón, que fue aprobado el 11 de marzo. Los miembros de la Diputación General fueron elegidos en Calatayud el 9 de abril siguiente.

CUADRO I

DIPUTADOS EN CORTES GENERALES ELEGIDOS EN ARAGÓN. 1977-2008

Candidatura	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	Total
PSOE	5	5	9	8	7	7	5	4	7	8	65
PP			3*	4	4	4	7*	8	5	5	40
UCD	7	8									15
PAR	1	1	2*	1	1	1	1*				8
CHA								1	1		2
IU - A					1	1					2
CDS				1							1
PSA	1										1
Total	14	14	14	14	13	13	13	13	13	13	134

PSOE: Partido Socialista Obrero Español. PP: Partido Popular. UCD: Unión de Centro Democrático. PAR: Partido Aragonés. CHA: Chunta Aragonesista. IU - A: Izquierda Unida - Alternativa. CDS: Centro Democrático y Social. PSA: Partido Socialista de Aragón (Denominaciones actuales).

* En coalición.

Ante la lentitud del proceso autonómico, el 23 de abril de 1978 se celebró en Zaragoza una gran manifestación que llevaba preparándose varios meses. Fue convocada por los partidos integrantes de la Comisión por la Autonomía de Aragón, que iban desde la derecha a la izquierda radical, sumándose a ella sindicatos y organizaciones sociales, salvo la CAIC, excluida de la comisión organizadora por no ser un partido (cuando el 27 de diciembre de 1977 se constituyó el *Partido Aragonés Regionalista* a partir de ella, tampoco se adhirió)¹. La generalidad del planteamiento y la disparidad de los convocantes permitieron conseguir un éxito de asistencia, reuniendo a ciento veinticinco mil personas. Su escasa definición permitió su fácil instrumentalización, ya que todas las organizaciones la presentaron como un éxito de su política. La manifestación coincidió con un periodo de reestructuración de las organizaciones políticas aragonesistas. En diciembre del año anterior se había creado el PAR; mientras que, después de un largo periodo de debate, el 30 de julio el PSA se integró en el *Partido Socialista Obrero Español*.

En septiembre de 1979 el Consejo de Gobierno de la DGA comenzó el proceso para que ayuntamientos y diputaciones se pronunciasen sobre la vía que debería seguir el proceso autonómico. El 16 de enero de 1980 el partido del

1. En su sexto congreso (1 a 4 de febrero de 1990), el PAR cambió su nombre por el de *Partido Aragonés*, manteniendo sus siglas.

gobierno, la UCD, impuso la vía lenta para el acceso a la autonomía (la recogida en el artículo 143 de la Constitución), escudándose en que en la provincia de Teruel no se había llegado al porcentaje mínimo de ayuntamientos (dominados por la propia UCD) que habían acordado el acceso a la autonomía. El proceso tuvo una larga paralización y aunque los trabajos se retomaron en septiembre, el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 supuso otro parón. Finalmente, el texto del primer Estatuto de Autonomía de Aragón fue aprobado el 7 de julio de 1982 por la asamblea y el 16 de junio de ese año por el Congreso de los Diputados, convirtiéndose en Ley Orgánica el 10 de agosto¹.

Las primeras elecciones autonómicas al parlamento aragonés, las Cortes de Aragón, se celebraron el 8 de mayo de 1983. Las sucesivas elecciones han configurado un espacio político caracterizado por la ausencia de mayorías absolutas, que no se han producido hasta ahora en ninguna ocasión (lo cual sólo ha sucedido también en el País Vasco, Navarra y Canarias), que ha condicionado la vida política a la capacidad de las diversas opciones políticas para alcanzar acuerdos parlamentarios y ser capaces de mantenerlos.

CUADRO II
DIPUTADOS EN CORTES DE ARAGÓN. 1983-2007

Candidatura	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	Total
PSOE	33	27	29	19	23	27	30	188
PP	17	13	17	27	27	22	23	146
PAR	13	19	17	14	10	8	9	90
CHA				2	5	9	4	20
IU - A	2	2	2	5	1	1	1	14
CDS	1	6	2					9
Total	66	67	67	67	67	67	67	468

1. Sobre la elaboración del primer Estatuto de Autonomía: José Manuel Bandrés Sánchez-Cruza, *El Estatuto de autonomía de Aragón de 1982*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1985), 219 p.; Manuel Contreras, *El Estatuto de Autonomía de Aragón. Las bases jurídico-políticas y documentales del proceso autonómico aragonés*, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1987, 2 vols.; Carlos Garrido López, *Demanda regional y proceso autonómico. La formación de la Comunidad Autónoma de Aragón*, Zaragoza, Tecnos-Gobierno de Aragón, 1999, 333 p.; *Memoria del Estatuto. Crónica política de la elaboración y primeros pasos del Estatuto de Autonomía de Aragón*, Zaragoza, Asociación de Exparlamentarios de las Cortes de Aragón, 2002, 341 p.

El tercer partido aragonés importante es la *Chunta Aragonesista*, cuya asamblea constituyente tuvo lugar el 29 de junio de 1986, y que hasta las elecciones de 2003 tuvo resultados en permanente crecimiento (sobrepasando en esa fecha al PAR), sufriendo una gran caída en las elecciones autonómicas y municipales de 2007.

En conjunto, la proporción de voto que las candidaturas de ámbito aragonés han conseguido en las elecciones autonómicas ha oscilado entre el 21,1 % y el 29,2 %, siendo muy superior a la de las elecciones generales, en las que ha estado entre el 9,1 % y el 19,9 %¹.

La permanente reforma del Estatuto de Autonomía

Desde su aprobación en 1982 el Estatuto de Autonomía de Aragón ha sido considerado insuficiente en varias ocasiones y ha sufrido tres reformas. En mayo de 1990 el Gobierno de Aragón envió a las Cortes de Aragón el primer Proyecto de reforma, cuya tramitación parlamentaria se paralizó, decayendo la iniciativa al finalizar el mandato de las Cortes en abril de 1991. En los años siguientes tuvieron lugar varias movilizaciones populares exigiendo la reforma. El 23 de abril de 1992 una gran manifestación reunió a unas ciento veinte mil personas contra los acuerdos autonómicos firmados por el Gobierno de España, el PP y el PSOE. Otra manifestación, celebrada en Madrid el 15 de noviembre, reunió a diez mil personas, y otra, el 23 de abril de 1993, a los mismos manifestantes que el año anterior.

Las cosas cambiaron cuando en las elecciones generales de junio de 1993 el PSOE perdió la mayoría absoluta después de casi once años de disponer de ella. El 2 de diciembre de ese año el Congreso de los Diputados aprobó una primera reforma (confirmada por el Senado el 10 de marzo de 1994 y aprobada por Ley Orgánica de 24 de marzo), que se limitó a incorporar al texto algunas competencias que ya habían sido transferidas en 1992.

El 30 de junio de 1994 las Cortes de Aragón aprobaron una reforma del Estatuto, cuya tramitación fue paralizada en el Congreso de los Diputados. En febrero de 1995, su Junta de Portavoces acordó no tomarla en consideración; el 21 de noviembre sí lo hizo, pero decayó al convocarse las elecciones generales de marzo de 1996. Iniciada la nueva legislatura fue preciso volver a tomarla en consideración, llevándose entonces el proceso a cabo rápidamente. Fue aprobada por Ley Orgánica de 30 de diciembre, tras su paso por el Congreso de los Diputados y el Senado, con grandes modificaciones con respecto al texto salido

1. Las proporciones de voto no incluyen las elecciones de 1982 y 1996, en que el PAR fue en coalición. Sobre los partidos y organizaciones aragonesistas: A. Peiró, *El aragonesismo...*, pp. 135-167.

de las Cortes de Aragón¹. El 21 de junio de 2006 éstas aprobaron un nuevo Proyecto de Reforma, que tras su tramitación se convirtió en la Ley Orgánica de 20 de abril de 2007, conteniendo también grandes modificaciones con respecto al original.

Las sucesivas reformas han mejorado notablemente el texto original del Estatuto de Autonomía. Han incluido las nuevas competencias recibidas a lo largo del último cuarto de siglo (entre otras, las referidas a educación, sanidad, justicia y seguridad), han permitido al presidente del Gobierno de Aragón disolver las Cortes, han introducido referencias a la enseñanza y el uso de las lenguas y modalidades lingüísticas, y han permitido la firma de un convenio de financiación con el Estado (aunque no han creado un sistema de financiación propio). Asimismo, han definido a Aragón como una nacionalidad. Sin embargo, han parecido insuficientes a muchos aragoneses.

Del 19 al 29 de junio de 2008 se preguntó a los ciudadanos aragoneses para la oleada del Barómetro de Opinión de Aragón correspondiente a la Primavera del 2008². Como en otras ocasiones, una de las preguntas fue: «Y, en un futuro, considera que Aragón debería ser...». El 3,5 % de los encuestados respondió que «una región sin autonomía», el 25,6 % que «una Comunidad autónoma con el mismo número de competencias que tiene en la actualidad», el 60,0 % que «una Comunidad autónoma con mayor número de competencias» y el 2,7 % que «un estado o país independiente» (el 8,2 % no contestó)³. La lectura de estas cifras es evidente: a pesar de las sucesivas reformas y de la proximidad de la última, una parte claramente mayoritaria de los aragoneses considera que Aragón debe asumir un mayor número de competencias. Esta es una tarea pendiente, que los políticos habrán de abordar en un futuro próximo.

-
1. Sobre las primeras reformas del Estatuto de Autonomía: Manuel Contreras Casado, «Memoria del proceso autonómico. La reforma del Estatuto aragonés en el contexto político y parlamentario del desarrollo de la autonomía», *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 10 (1997), pp. 35-62; *La forja de la autonomía. Bases documentales del proceso de reforma del Estatuto de autonomía de Aragón*, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1998, 224 p.
 2. Puede verse en: http://portalempleado.aragon.es/xpf/fichero/NOTA_PRENSA/1317075/FICHERO1/BOAR_primavera_2008.doc
 3. En esa misma encuesta, el 17,9 % de los encuestados se consideraban «sobre todo aragonés», frente a un 13,4 % que lo hacía «sobre todo español» y una amplia mayoría, del 61,1 %, que lo hacía «aragonés y español al mismo tiempo» (el 5,7 % «ni una cosa ni otra» y el 1,8 % no contestaba).